

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	321925
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	77098

<b>Entidad compradora:</b>	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
<b>Nombre del solicitante:</b>	Cesar Augusto Cortes Gomez
<b>Proveedor:</b>	EASYCLEAN G&E S.A.S
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Aseo y Cafetería III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-05-17 11:47:41

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-27	2022-06-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
71509	Instituto Colombiano Agropecuario - Aseo y cafetería	VF-63421	VF	63421
71463	Instituto Colombiano Agropecuario - Aseo y cafetería	CDP-30821	CDP	30821
Nueva	ADICION 2022	CDP-28022	CDP	28022

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R9 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 5	9.0	Mes	8702668.35	VF-63421	78324015.15
2	ays03--R9 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 14	9.0	Mes	15595185.76	VF-63421	140356671.84
3	ays03--R9 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.0	Unidad	1895561.63	VF-63421	17060054.67
4	ays03--R9 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-30821	0.00
5	ays03--R9 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-30821	0.00
6	ays03--R9 - AIU	1.0	Unidad	2357407.42	VF-63421	2357407.42
7	ays03--R9 - IVA	1.0	Unidad	4479074.09	VF-63421	4479074.09

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Adición incremento SMMLV	1.00	Unidad	9821192.63	CDP-28022	9821192.63
Nuevo	Nuevo	Incremento IPC	1.00	Unidad	639183.38	CDP-28022	639183.38
Editado	6	ays03--R9 - AIU	1.00	Unidad	2462011.18	VF-63421	2462011.18
Editado	7	ays03--R9 - IVA	1.00	Unidad	4677821.25	VF-63421	4677821.25

### Detalle o justificación de la aclaración

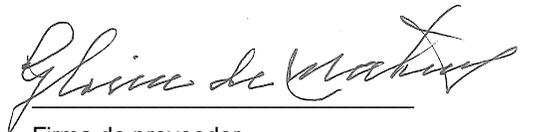
Que teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-972-AMP-2019, las entidades compradoras deben realizar la actualización de los precios de los bienes de aseo y cafetería, y los precios del personal de acuerdo con los aumentos del IPC (5.62%) y el SMMLV (10.07%) respectivamente para la presente anualidad, mediante modificación de la Orden de Compra cuando esta se ejecute en dos vigencias continuas, teniendo en cuenta que estos incrementos son decretados por el Gobierno Nacional. Adición incremento SMMLV: \$9.821.192,63 Incremento IPC: \$639.183,38 Incremento valor AIU: \$104.603,76 Incremento valor IVA: \$198.747,15 Valor total adición: \$10.763.726,92



Firma ordenador del gasto

Nombre: Deyanira Barrero Leon

Documento: 65.691.118



Firma de proveedor

Nombre: GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS

Documento: 26.563.281 DE SAN AGUSTIN HUILA